

El Mañana

Año III. Núm. 347. Redacción y Administración: Avenida Víctor Pruneda, 15. FRENDO CONCERTADO. Teruel, jueves 20 febrero de 1930

† D. Carlos Castel

III ANIVERSARIO DE SU MUERTE



Se cumple mañana el tercer aniversario de la muerte de aquel ilustre hombre público, erasmiano fervoroso de esta tierra terulense, que se llamó don Carlos Castel.

Mañana, en la iglesia de San Pedro, se celebrará una misa, a las doce, aplicada por su alma.

Antes, a las once, tendrá lugar otra, en la Catedral, que le dedica el Excelentísimo Ayuntamiento.

¡Tributo piadoso del corazón a quien tanto se desveló por la grandeza de Teruel!

La gratitud—que en este caso, no consiente exclusiones—hará sin duda mañana un acto de presencia en este acto religioso.

En Castel, político, la filiación pudo ser una bandera, pero los hilos de esa bandera estaban, estuvieron siempre, entrelazados con el terulensismo más acendrado.

¿Cuándo va Teruel a consagrar perdurablemente la memoria de su insigne bienhechor?

He ahí una deuda sagrada.

Por serlo, podemos asegurar que, a falta de mejores y más autorizadas iniciativas, va a ser saldada muy pronto.

La ruta que señaló Castel a nuestro pueblo, quedó indeleblemente trazada.

Y amor y justicia obligan.



IX ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Alejandra Torán y Herreras

Que falleció en Teruel el día 21 de febrero de 1921

..... D. E. P.

Todas las misas que se celebran mañana, viernes, 21, de siete y media a doce, en la Iglesia parroquial de Santiago, así como la de doce, en la Concepción de Madrid, altar del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana política la excelentísima señora doña Sofía de las Bárcenas, viuda de Torán; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de dichas misas.

Para EL MAÑANA

LA REINA DE EMBAJADORES

(TIPOS DE MI TIERRA)

—Del barrio de Embajadores, Julián, me han nombrado la reina, y voy a ser miss España, según m' ha dicho la Pepa.

—¿Qué te parece, compadrito?, y ¡too por rumbosa y bella!

—¡Pues, hija, no eres tú nadie requiebrándote a tí mesma!

—No soy yo sino un Jurado, ¿t' has enterado, sinvergüenza?

—Oye, tú, poquito a poco; repara en mover la lengua; que en esos particulares yo no he mostrado aún mis piernas ni la pchuga ni sus inmediaciones internas, pa que puedan revisarme lo mismo que a jaca en feria; conque en este respectivo te voy yo ganando, ¡prenda!

—¡Julián, no me hagas reír, porque tiés gracia de veras!

—¡Mira que en mallot tu cuerpo...!

—¡Mejor que el de muchas de esas sobras de protuberancias o faltas de lastre, nena, o con toas las perfecciones... ¡Y sin miaja de influencias!

—Y... tú ¿vendrás al concurso?

—¿Pa acompañarte? ¡¡Canela!!

—No, Patro, yo no hago el... lelo, conque adiós, que te diviertas.

—Pero ¿te enfadas, Julián?

—¡Yo qué he de enfadarme, prenda!, pero me voy pa agenciarme otra aspirante a parienta; que un carpintero, chiquilla, no pue mantener a reinas, y como tengo honradez y gracia pa la faena ni me faltarán las rubias ni me faltarán morenas.

—¡Por Dios, Julián, ¿que tiés madre aunque no tengas abuela.

—¡Pues esa es la fija, Patro...!

—Pues que vayan a... la guerra toos los reinos de hermosura si hé de perder tu querencia.

—¡Olé el garbo y la prestancia y el rumbo de mi morena!

¡Bendita sea tu madre!, (aunque haya de ser mi suegra), chulilla de mis quereres.

—¡Chulo de mis entretejas!

¡La reina de Embajadores no quí más que ser tu reina!

FINA MAR.

MADRID

Cuartilla suelta

Ya están nombrados el mayor número de gobernadores. *Et in pectore* tiene el general Berenguer los que faltan. Para muchos constituyen una legión de desconocidos. Y no es así. Casi todos tienen historia y buena historia. Son jefes del Ejército, magistrados de buena fama, periclistas brillantes y funcionarios de alta categoría. Algunos, muy pocos, son políticos con raíces más o menos profundas en el antiguo régimen; pero es notorio que esa su condición política no ha sido parte decisiva para su nombramiento. El general Berenguer y sus compañeros de Gobierno han querido nombrar gobernadores civiles neutrales para el caso, muy posible, pero no enteramente seguro, de que tengan que hacer elecciones.

El Corde de Xauen es hombre reflexivo y discretamente pársi-

monioso, siendo de creer que la reflexión y la parsimonia con que ha procedido en el nombramiento de los delegados del gobierno en las provincias, tenga por consecuencia lo que es más difícil en el mundo y lo que nosotros con toda sinceridad deseamos, el acierto en la elección. En este particular temo que no todos, ni la mayoría de los designados, nuevos en el difícil oficio, sepan afrontar los problemas gubernativos. Algo, bastante, enseñan las lecturas. Unos gobernadores familiarizados con las ciencias sociales y políticas tendrían mucho de su parte para el buen gobierno de sus insulas, pero, además, se requiere experiencia, cierto conocimiento, lo más cabal posible, de las realidades políticas del país, y ese conocimiento no se improvisa. Un funcionario que se haya pasado la vida en las covachuelas administrativas e incluso un jefe militar metido en los cuarteles desde que salió de la academia, por el hecho de ocupar los primeros puestos en sus respectivos escalafones no están capacitados para regir una provincia. Y si se pretende hacer elecciones sinceras y legales menos aún, como no sea que eso de la sinceridad y de la legalidad lo entienden las autoridades en el sentido de imitar al avestruz metiendo la cabeza bajo el ala mientras dure la lucha, y debe ser todo lo contrario, estar muy atentos, antes y mientras dure la lucha, antes y mientras se desarrolla la batalla, para no consentir el empleo de las armas indignas y de los procedimientos irregulares.

MIGUEL PENARLOR

MEMORIAS DE UN BOTON

Un día, envuelto en papel seda, me introdujeron en este recinto estrecho y circular en que me encuentro, después de haberme canjeado por un disco, también metálico como yo, de un blanco apagado, que mi actual poseedor sacaba melancólicamente de un bolsillo del chaleco. Luego me zambullía en el otro bolsillo para trasladarme desde él a este diminuto estuche que huele a farmacia. Me pareció notar que al soltar aquél había en la mano del patriota más emoción que al recibirme a mí; así se explica el desdén que me rodea...

Y aquí, guardadito en el estuche metálico de un sello YER, he permanecido una temporada larga, interminable, sin duda olvidado por el que me deparó este oscuro destierro. La luz del Sol auténtico no ha podido reflejarse sobre los brillantes rayos metálicos del sol que integra mi organismo. Hoy, por un milagro que aún no me explico, unos y otros se han confundido momentáneamente en un abrazo de camaradas: a sus resplandores he notado en mis entrañas un estremecimiento de vanidad: soy bonito, exuberante, decorativo, promotor, simbólico...

¿Quién concebiría mi existencia? ¿A quién deberé los alardes de mi orgullosa silueta? ¿Quién combinaría los elementos de mi complejo organismo?... Nunca lo sabré. Pero yo he debido de ser concebido en algún cerebro industrialista; sólo que al ser lanzado al torbellino de los hombres, debía de convenir al prestigio de mi existencia y al éxito de mi propagación amparar mi partida de nacimiento en la firma de algún alto prestigio actual; los símbolos que me adornan, nobles y sagrados, debieron tenerlos en menos que la voz tonante de un jefe para pedir por mí al ciudadano dos pesetas...

¿Por qué se habrán acordado hoy de mí?... Mi poseedor me ha contemplado unos momentos, ha vuelto a liarme en el mismo papel y me ha restituido al mismo antipático estuche. No pude colegir por su gesto o por su ademán qué sentimientos le dominaban; al ser desenvuelto del papel, no he notado ni el choque de unos nervios hipertensos ni la suave caricia de un halago. Me ha contemplado con cierto ensimismamiento inexpresivo; sus ojos adquirían poco a poco la expresión semejante a una mezcla de indignación y ternura. Un momento llegué a temer por mi existencia. Sin embargo, en aquel semblante preocupado que tenía delante, parecía acentuarse la expresión de ternura, como el que recuerda con dolor la superfluidad de muchos esfuerzos humanos, como si esa superfluidad quisiera referirla a mí mismo...

Por fin despegó los labios, y, con acento de íntima convicción, me fué diciendo: «tú, no has visto en mis manos la luz pública ni la verás; entre tu espíritu y el mío hay una distancia insuperable. Tu existencia presuntuosa jamás ha

tenido razón de ser entre hombres capacitados de sus deberes, nobles y abnegados; con ella se ha pretendido monopolizar para un grupo de ellos sentimientos y obras cuya exteriorización y práctica reclaman mayor austeridad y sacrificio del que precede y acompaña a tu vida enfática. De ti se ha querido hacer un instrumento fraticida que colocara unos frente de otros a los distintos hijos de una misma madre, so pretexto de prometerle el amor más firme y depurado que nunca haya recibido, cuando en tus designios no cabe exultación para otro concepto que el de rebaño...

Pero no ha resultado así; a la postre no has servido para otra cosa que dar expresión concreta al refrán que dice: «para muestra, basta un botón». Tus hermanos, colocados en el ojal de una solapa, han representado histriónicamente el mismo papel que esos botones pegados exteriormente en las cajas alineadas en los estantes de un bazar para que el público advierta lo que hay dentro de ellos. Si las cajas sobre las cuales se han exhibido tus hermanos habían de responder a los ojos que las contemplaban con el significado de la muestra, hay que convenir en que no podían contener más que frases, oropel, faramalla...

Bien que muchos de las cajas

PRÓXIMA APERTURA

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE BENJAMIN BLASCO

En Joaquín Costa, 26, junto al local incendiado; casa la antigua «Maravilla»

Para encargos, cobros y pagos, Hotel España, habitación n.º 3

aludidas, al colocarte sobre sus fachadas habrán tenido que sacrificar el contenido íntimo, poniendo el dinero encima; porque las cajas se fabrican con distintos materiales, pero todos ellos, sometidos a la acción de ciertos ingredientes y al imperio de la fuerza, dan siempre cajas...

No; tú no has salido ni saldrás de ahí, en ese estuche permanecerás siempre para simbolizar ante

la historia un periodo de histriónismo, de arbitrariedad, de opresión, de petulancia, y para justificar ante mis ojos que me has costado dos pesetas.

He vuelto a caer en mi estuche, como el cadáver anónimo cae en la fosa común, sin sentir en la mano que me depositaba ni la convulsión del dolor ni el rencoroso empujón del despecho.

F. HERNÁNDEZ ALDABAS.

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Carneros	Ovejas	Ovderos	Machos	Cabrás	Cabríos	Toros	Vacas	Llaneras	Cerdos
Martín Abril..		1	1			2				
Francisco Ripoll..		1								
José Murria..			7							
Viuda de Juan Yuste..		1								
Hijos de Carmen Yuste..			4							
María Martín..										
Clara Paricio..		1				1				
Mariano Ubé..										
Joaquín Martínez..						1				
Cecilio Asensio..			7							
Diego Pumareta..		2								
Casimira Bejarano..										
Simona Jarque..			1							
Joaquín Higón..										
José Yuste..		2	2							
Domingo Abril..		1				3				
José Torres..										
Máximo Larío..		1	1							
Francisco Marqués..										
TOTAL.	11	11	15			7				

CAFES

Moka Longeberry, Puer'o Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo.

Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo

Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conservan su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste

MUÑOZ

ECOS TAURINOS

Nicanor Villalta, que este año va a demostrar el mismo punto desde que pisa los ruedos taurinos, ha firmado cuatro corridas con la empresa de Bilbao.

Una la toreará a mayo y las otras tres durante la feria de agosto.

El domingo en Barcelona se correrán novillos de Surga para Aldeano, Cantimplas y Camaró.

Francisco Díaz «Pacorro» está decidido a recuperar en los ruedos uno de los primeros puestos del escalafón taurino.

Ricardito González y un banderillero resultaron heridos en un restaurante de Jaetrez (Méjico) al producirse una refriega comentando las cualidades profesionales del citado diestro español.

En la sección «La Lidia» y entre otras cosas, dice el camarada «Gabriel», refiriéndose a nuestro paisano:

«Así como para decir que no son naturales, como los naturales deben ser, se les designa con el aditamento de «naturales de Marcial», de igual forma, para elogiar un pase con la derecha, lo llaman «villaltista».

No hay que preguntar las manos con que se ejecutaron: son «villaltistas», y este torero, que es uno de los mejores que tenemos, y que torea muy bien de todas formas con las dos manos, se destaca de él y de todos por sus famosos pases con la derecha; esos pases en que el artista se recrea viendo cómo pasa todo el toro a dos milímetros del corazón, en tanto que la muchedumbre se levanta y encoge, como si las buidas astas fuera su cuerpo el que rozaran.

Esos pases de Villalta, pases «villaltistas», son únicos y extraordinarios, e irán acompañados de su recuerdo siempre que los ejecute otro diestro.»

ZOQUETILLO.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador ha impuesto multas de 25 pesetas por blasfemos a los vecinos de Muniesa Pascual Aranda Martín, Manuel Artol Franco y Angel Expres Aznar.

Al presidente de la Junta de la Plaza de Toros de Alcañiz se autoriza para celebrar junta general de asociados el 23 del actual.

Se autoriza al vecino de Teruel don Pedro Civera para que el 23 del corriente se pueda celebrar en Cella una conferencia en el salón de actos de la Sociedad obrera Cellense en la que don Manuel Noguera, don Pedro Díez y don Juan Sapiña disertarán sobre «Organización obrera».

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



HOJA LITERARIA

El eclecticismo entre las escuelas de literatura, ideal de la obra literaria

INTRODUCCION

Lo confiesan todos, y así es la verdad. En todos los órdenes de la vida, en todos los aspectos de la historia, tanto en la ciencia teológica como en filosofía, lo mismo en arte que en literatura, lo propio en el estudio de la oratoria, como en el minucioso análisis de la belleza y de sus escuelas, se da el hecho importantísimo de que frente a una doctrina luminosa de verdad y hermosura, aparece otra opuesta y contradictoria, junto a las luces fúlgidas y radiantes que esparce un principio generador de nuevos sistemas filosóficos, se dejan entrever sombras densísimas, proyectadas por otros principios opuestos que se hallan muchas veces envueltos de sombras absurdas y erróneas; mientras se admira el acto más sublime y heroico que puede ofrecer un pueblo al apoderarse la fortaleza invencible y de la plaza fortificada del enemigo merced a los supremos esfuerzos realizados, y al arrojo varonil de su entusiasmo, se contempla a la vez el cuadro desolador ofrecido por a derrotada y fuga de los vencidos en la batalla sangrienta. Paralelamente a las tenebrosas perspectivas del crimen y de la traición más horrenda de quien falta de sentimientos humanos y religiosos emplea su vida marchitando las flores de la juventud, porque no quieren cooperar a sus nefandas y deshonestos deseos, brillan las lumbreras esplendorosas del heroísmo, de la virtud y del sacrificio sublime de quien, atravesado su pecho con la punta afilada del puñal enemigo, derrama su sangre generosa por el ideal sublime de la religión; a la escuela literaria que tiene por norma del arte la copia exacta y servil de la naturaleza con todas sus imperfecciones y defectos y ceñida a todo lo que en ella existe, tanto lo abyecto y bajo, como lo elevado y noble, se presenta otra escuela, cuya tendencia marcada en el arte se refleja con meridiana claridad en el culto supremo de la idea, envolviendo con su ropaje preciosísimo todo lo más puro, admirable, original y sublime que contiene la naturaleza, objeto exclusivo suyo en cuanto esparce los fulgores de lo bello, y diluye su esplendor en sus formas, en sus detalles y en sus perfecciones todas. Es la eterna oposición de los juicios, de las sentencias y de las teorías. Es la lucha interminable de la luz con las sombras, de lo verdadero con lo erróneo, de lo hermoso con lo feo, de lo bueno con lo malo. Es la dominancia antitética que ha invadido todos los órdenes del saber, lo mismo el de la filosofía que el de la ciencia de Dios, lo propio en la orato-

ria en donde Demóstenes y Cicerón la usan respectivamente en sus Filipicas y Catilinarias como recursos oratorias, que en las leyes y preceptos del arte, tanto en las especulaciones de las ciencias como en las escuelas literarias de la estética.

La antítesis: esa es precisamente la que ha extendido su vasto imperio por todas las escuelas literarias y la que impera y reina con absoluto vasallaje en el clasicismo y romanticismo, en el realismo e idealismo, en el naturalismo y simbolismo.

Más si en oratoria es de muy buenos resultados la antítesis, en las ciencias y en el arte no se puede admitir. La oposición dura y sistemática es ilógica y errónea. Por eso veremos cómo el eclecticismo, que no es sistema de oposición, es el que ostenta con toda verdad el título de ser ideal de la obra literaria, en contra de las otras escuelas que son de oposición y lucha.

Ese es nuestro plan. Presentar y criticar como prueba negativa para nuestro objeto, las escuelas literarias, para sacar como consecuencia que el eclecticismo que no posee la oposición sistemática y escoge de todas las escuelas sus principios es la verdadera, la más razonable, y el ideal de la obra literaria.

CLASICISMO Y ROMANTICISMO

1.º GENERALIDADES

No cabe duda. Entre todas las escuelas literarias que han aparecido en el mundo de las letras, ninguna han ejercido tanta influencia, han conseguido mayor número de seguidores, y alcanzado tanto renombre por sus principios y reglas, como la clásica y romántica.

Si queremos encontrar el origen de ambas escuelas, nos habremos de remontar a edades muy remotas, pues lo mismo la una que la otra aparecen en la historia del arte casi en las épocas más ilustres y esplendorosas de la literatura.

El clasicismo, tomándolo como sistema que imita los modelos más perfectos de Grecia y Roma, se puede decir que aparece en, por lo menos en España, los tiempos del renacimiento; por los menos, revestido de esas cualidades que exige todo sistema; y con las miras puestas al ideal de imitación, no cabe duda que viene su origen desde esa edad, pues a pesar de que anteriormente sobre todo en tiempo de las literaturas eclesiásticas, latina y griega, aparecen entre los Santos Padres grandes maestros en el arte del bien decir, ello obedecía más que

a sistema, al gusto y a la costumbre que reinaba entonces de escribir y hablar clásicamente, sin fijarse en que fuera clásica o no, la lengua y literatura usadas por ellos en sus obras.

Por lo menos en España, es cierto que la ola del renacimiento fué la propulsora del movimiento clásico. Gozando nuestra nación al comenzar el siglo XVI, de paz y tranquilidad, libre ya de la invasión agarena, coronada definitivamente con el signo de la cruz, que esparce sus fulgores en la misma Granada, y dueña España de un nuevo mundo, aparece con las más óptimas condiciones para que se desarrollara desarrollando en su seno el movimiento literario que se notaba en toda Europa. De ahí que la ola del renacimiento italiano llegara a España y porfiara por tenaz por contrarrestar las corrientes antiguas; y esto unido a la grande afición clásica, introducida por Nebrija y demás humanistas, motivó el cultivo del clasicismo, griego y latino, al que volvieron sus ojos cuantos conocían las bellezas y hermosuras que encerraban dichas literaturas (1.)

Lo propio ocurre en el romanticismo referente a su origen.

Si tenemos que atenarnos a lo que comunmente se dice, habremos de admitir que el romanticismo trae su origen de la Edad Media, pues hoy día se da ese nombre al arte propio de los autores medievales para diferenciarlo del antiguo o arte clásico. De esa misma opinión sobre el origen del romanticismo es Gil de Zárate, (2) pues afirma sin rodeos que la literatura romántica es la que nació en la Edad Media como producto de la nueva civilización que brotó y se arraigó en Europa después de la caída del Imperio Romano. Sin embargo, por lo que arroja la definición más corriente, y que luego transcribiremos, no se remonta, tomándolo en su acepción más común, a edad tan anti-

gua, sino a época posterior. La definición admitida por la mayoría de los autores nos da la clave para descifrar su antigüedad. Por romanticismo ha dicho un escritor se entiende comunmente el movimiento intelectual que surgió en Alemania durante la última mitad del siglo XVIII y que llegó hasta la mitad del siguiente, significando, por su etimología, una concepción de la vida idéntica a la que es peculiar de los pueblos románticos, los cuales fueron los primeros que desarrollaron al genio de la Edad Media.

A pesar de todas estas observaciones que no dejan de tener visos de reales, y son por todo dignas de tenerse en consideración, el clasicismo y romanticismo, tal como aparecen hoy día en el campo de la literatura, formando escuelas con sus preceptos y cánones estéticos, tienen origen más moderno y obedecen a principios muy otros de los indicados antes.

2.º CLASICISMO

El clasicismo que apareció, según Redondo, (1) informado de espíritu sistemático y formando escuelas aparte, considera como perfectos modelos las obras de la literatura clásica de Grecia y Roma hasta el siglo de Augusto y tiene por código indiscutible los principios y reglas que se deducen de dichas derivaciones.

Los caracteres que refleja en todas sus obras son la tranquilidad, la simplicidad y la nobleza. Sus descripciones, sus ideas estéticas, sus concepciones poéticas, sus personajes dramáticos, están siempre revestidos de esa sobriedad, galanura y dicción que enamora y encanta. En todas las manifestaciones de la belleza y del arte clásico, quien constituye el fondo de la representación es el espíritu, ya que la naturaleza sólo aporta la forma exterior; la unión de la forma y de la idea es realizada por una idealización de la naturaleza. Por eso el ideal de la belleza y del arte clásicos es la representación perfecta de la idea y el reinado de la belleza pura, y por eso también, el objeto hacia el cual dirigen sus miradas los clasicistas, es para redactar sus obras, es la imitación exacta de las concepciones artísticas brotadas de los grandes genios griegos y romanos, en donde aparecen hermanadas las dos cualidades exigidas a su ideal.

Esas tendencias artísticas eran las que dominaban en todos los seguidores del clasicismo, pero influenciados excesivamente por esos sistemas, llegaron a la exageración, formando otra escuela

(1) Historia de Literatura Española comparada con la extranjera.

denominada pseudo-clásica. Su lema era la copia fiel y exactísima de las obras clásicas. Los preceptos literarios se redujeron a moldes muy estrechos, fijándose tan sólo en sus bellezas y hermosuras, y despreciando todo lo que rebasara los límites de la escuela clásica. Como consecuencia de ese exclusivismo, apareció entre ellos el prurito de ser exactos, cayendo al interpretar y copiar a sus maestros, en el servilismo más degradante y en verdadera prolijidad pueril. También llegaron, debido a la misma causa a ser intolerantes, y a apreciar las obras artísticas no por el mérito de bellezas positivas que atesoraron, sino por la carencia de imperfecciones y defectos.

El heraldo del pseudo-clasicismo en Francia, (1) y acaso el iniciador y propagador más acérrimo en el mundo literario, fué Nicolás Boileau.—Despreaux, cuyo amor por las formas clásicas, le llevó a hacer reinar en poesía, como en la filosofía misma, el espíritu de orden, de regularidad, de consecuencia, y de disciplina, y a caer en grandes aclaraciones, al exagerar los preceptos estéticos, al negar muchos principios, de suma necesidad en literatura, y al afirmar que sólo las obras clásicas ostentan grandeza y esplendor suficientes para figurar en manifestaciones artísticas, con lo cual niega y olvida la influencia que el misticismo e idea religiosa de hecho ejerció en el arte.

La obra con la que mayor fama alcanzó y más influencia ejerciera en el mundo literario, fué en *Arte Poética* (2), en la que formuló, con toda claridad, los principios del nuevo sistema pseudo-clásico. Siguiendo algo las huellas de Horacio, fija las reglas del buen gusto y la composición poética, enseña la nobleza de la lengua, la precisión y la elección de las palabras, la distinción rigurosa de los géneros y de las formas que le son propias. Pero en muchos puntos se extralimita y pone al descubierto su tendencia clasicista.

P. BERNARDINO M.ª RUBERT,
O. F. M.

Teruel.

(Continuará)

- (1) Amalia de S. Luis.
- (2) Publicada por vez primera en 1674.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15

Teléfono, 79.

Unico diario de la provincia
TERUEL

CHOPOS

Hay de venta 10.000 plantas de chopo canadiense de 3 metros en adelante. Informará: ISIDRO SALVADOR.—Joaquín Costa, 10.

De A. E. C.

Los detractores de la corona

Desde el momento en que la corona ha creído que podía, sin estrago, iniciar la restauración de las libertades, ha surgido el alboroto constituyente, que es—muy natural en republicanos y socialistas—un ataque a la Monarquía, sino al monarca, por los monárquicos que coadyuvan a la operación. Ha surgido en tal momento, ni un minuto antes ni un minuto después. En la conducta anterior de unos y otros no echamos de menos actitudes heroicas, que a nadie hay que pedir, ni actitudes violentas y sediciosas, que a nadie le aprobamos. Un poco de abnegación para soportar perjuicios, llevaderos; algo de actividad, fácilmente organizable, para promover en el país la resistencia legal a lo ilegal, para defender el derecho pacíficamente hasta el último límite, para aislar a la Dictadura, quitándole el consentimiento inmediato a la ilegitimidad, obligándola a un esfuerzo agotador e insostenible, todo eso no hubiera sido mucho pedir, y hubiera sido gran ayuda a la Monarquía y a la causa de la normalidad. Si hay una excepción que hacer en lo que decimos del pasado, por ser una marca más el contraste entre la paciencia de un septenio de dictadura y la inquietud de la primera hora de libertad. Y he aquí lo grotesco del alboroto. Imponer la política constituyente, el juicio de residencia de las instituciones, es cosa sencillísima si responde a una necesidad del país y tiene sufragio: con esperar los comicios basta, pero lo quieren más llano y cómodo. ¡Es al rey, al Gobierno del rey, a quien piden que con la firma regia ponga a revisión la Monarquía y les haga un poco de revolución antimonárquica...! Porque, si no es con un Real decreto, ¿cómo va a ser?

El rey tiene que hacerlo todo; al rey se le pide el Poder con la Monarquía y el Poder sin la Monarquía. Este concepto impera desde ha mucho en la política nacional. ¡Y qué revelador! Los partidos gubernamentales, envueltos en el desdén y en el odio popular, incorregibles o impotentes para rehacer su fuerza, vivían de ficciones, a expensas de la Corona. Los demás partidos, alcanzados también por la displicencia pública, se mezclaban a las mismas ficciones, buscando en ellas medios de su política. No son Monarquías como las de Inglaterra y Bélgica las que ponen a prueba la capacidad y el celo de un monarca. Sin instrumentos útiles y sanos, con la única disponibilidad de las ficciones substitutivas y en vana espera de mejores concursos, don Alfonso XIII ha tenido que actuar largo tiempo para escoger el mal menor de soluciones forzadas, discutidas siempre con malevolencia por los despatchados de cada crisis. La difamación de la Corona, de su constitucionalismo, se ha hecho así: obra de personajes y grupos, que, sin contacto con la opinión, sólo podían

subir o caer por el penoso arbitraje de la Corona en las crisis turbias que urdían, y sobre la Corona echaban alternativamente, según les iba, el elogio o la reticencia. Hay toda la documentación que se quiera sobre muchos ejemplos de tal doblez, por la cual, y con el testimonio de una misma persona, el rey de España ha sido irreprochable y extraviado en su función.

En uno de esos episodios estamos ahora con el plan de ataque a la Monarquía. «Hay que discutir por qué y cómo vino la Dictadura, y por qué ha durado». ¿Pero no la esperaban los del plan? Estuvo curjándose mucho tiempo a la vista de todo el mundo. Se insinuó desde el Consejo Supremo de Guerra, manipulando lamentablemente las sumarias del 21. Se asomó al Senado con aire de reto en una sesión inolvidable, y los guardadores de la libertad y de la civilidad, con la misma excepción arriba apuntada, cerraron los ojos, como siguieron cerrándolos ante el estado de anarquía y disolución en que nos vimos hasta sin el derecho de gentes. ¿Cómo llegó, cómo fue recibida la Dictadura? Con júbilo general, en que participaron ruidosamente algunos colaboradores de la algazara revisionista. ¿Por qué ha durado? Porque no ha tenido enfrente nada sólido ni eficaz, ni nadie ha hecho nada más que esperar el Real decreto que la suprimiera, y el Real decreto no podía venir sin que se gastara una situación que todos consentían.

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta nacional del Magisterio y la local de Madrid, han desautorizado a los maestros que se han atribuido la representación de la clase en los organismos de la U. P.

Al Gobierno civil de Zaragoza se han remitido por este Instituto de Segunda Enseñanza para su entrega a los interesados los títulos de bachiller expedidos a favor de don Pedro González y don Vicente Baltián.

Comerciales

Comunican de la región valenciana que el embarque de naranjas desde el 9 al 15 del actual ha sido de 17 825 cajas, 627.842 medias cajas, 6.147 bultos de mandarinas y 55 782 cajas de cebollas.

AUDIENCIA

La vista de la causa procedente del Juzgado de Montalbán, seguida por hurto contra José M. Refusta, de cuya defensa está encargado el letrado don Pedro Feded, que debió celebrarse hoy, ha sido suspendida por falta de comparecencia de peritos.

Mañana se celebrará un juicio del Juzgado de Calamocha, por el delito de lesiones, seguido contra Joaquín Peiró. Defensor don Jesús Mirina.

Notas de Sociedad

De Valencia se trasladó a Madrid, a pasar unos días con sus hijos los señores de Martínez Agulló, la distinguida esposa del jefe de Obras Públicas de Teruel don Vicente Sánchez Tarazona.

— Regresó de Valencia don Manuel Pastor.

— Ha regresado de Pamplona don Jaime García Parra.

— Tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado colaborador señor Justo de Morana, profesor veterinario de Villafranca.

— Llegó de la Puebla de Valverde el presidente del Colegio oficial de Veterinarios don Joaquín Terol.

— Ha regresado de Valencia el delineante de Obras Públicas don Juan Ungo.

— Salíó para Fuentes Claras el alcalde de dicha localidad don Pedro Esteban.

— Encuéntrase un poco mejor en la dolencia que le aqueja el funcionario de este Ayuntamiento don Ambrosio García.

— También se halla más aliviado de su enfermedad don Arturo Neira.

— Aunque lentamente mejora en su enfermedad la respetable señora madre del jefe de Negociado de este Gobierno don Constantino Bartolo.

— En Mora de Rubielos ha dejado de existir la señora doña Dolores Ulzurrun de Avanza, baronesa de Hervés.

Reciba la distinguida familia de la ilustre finada nuestro sentido pésame.

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Valdemoro y con asistencia de los diputados señores Subiza, Arizón y Juderías se reunió ayer en sesión ordinaria la Comisión Provincial.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las altas y bajas en el Hospital y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogido, de Dionisio López, de Tornos.

Quedar enterada de la Real orden del 4 del actual nombrando maestro en propiedad de la escuela de la Beneficencia a don Manuel Millán.

Aprobar la recepción provisional de las obras de ampliación del Manicomio en la parte destinada a epilépticos, sucios y servicios generales.

Autorizar al señor delegado de la Beneficencia para adquirir varios artículos con destino al mencionado establecimiento.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Aguaviva, Armillas, Cantavieja, Cañada Vellida, Cirugeda, Formiche Alto, Rubielos de la Cérda, Montoro, San-

toea, Tortijada, Veguillas y Villar del S. L.

Devolver a don José Anoveros la fianza para responder como contratista del suministro de carnes de cerdo y oveja a la Beneficencia.

Terminado el despacho de los asuntos del orden del día el señor presidente don José María Valdemoro hizo uso de la palabra manifestando que desea conste en acta que siendo la presente la última sesión que preside y celebra con sus compañeros cree cumplir un deber de justicia dar las más expresivas gracias a todos los diputados que con su celo, asiduidad y competencia colaboraron en su gestión por la buena marcha de la Corporación, permaneciendo todos en sus puestos hasta última hora con el deseo de no poner dificultades y acatar las órdenes del Gobierno. Asimismo da las gracias a todo el personal de la Diputación que en todo momento cumplió con sus deberes inspirándose en una estricta legalidad y justicia.

Reitera su saludo a la provincia, y, la Comisión acuerda consten en acta las manifestaciones de su presidente.

Comisaria de Vigilancia

El mozo de cuerda Constantino Cortés (a) Tatino, se ha encontrado en la puerta de la estación del ferrocarril Central de Aragón una bufanda y la ha entregado en esta Comisaria para que sea devuelta a quien acredite ser su dueño.

Lea V. EL MAÑANA

HACIENDA

Libramientos puestos al cobro: Señor presidente de la Junta de Abastos, 3.702.73 pesetas.

Don Natalio Fernán, 93.77 pesetas.

Señor jefe de Telégrafos, 1.814 pesetas.

Señor depositario pagador, 72.364.74.

DURACION
sin perder la suavidad del primer día, es la principal característica de la

HOJA DE AFEITAR "TOLEDO"
de la Fábrica Nacional de Toledo

¡¡PRUEBELA!!

Concesionario: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - C. Xiquena, 15-Madrid

Representante exclusivo para TERUEL
José María Sanz Navarro, Plaza del Seminario, 2

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCION DEL ESTADO)

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.

LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.

CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL
JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).

PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.

PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).

CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSION DE INVALIDEZ

Información de España y del Extranjero

UNA FRASE DE MIGUEL MAURA

Madrid, 20.—Refiriéndose a la conferencia que dará mañana en San Sebastián, don Miguel Maura ha dicho:

Como es natural, he de hablar de política, no solamente porque en estos momentos los ciudadanos todos debemos expresar nuestra opinión política, sino porque durante la dictadura en cuantas ocasiones tuve expuse la mía.

Comprenderán ustedes que un deber de cortesía para los que me han invitado a esta conferencia me vedá adelantar lo que en ella he de decir.

Lo que sí aseguro es que seré claro y no me limitaré a decir que el pueblo opine, sino que he de opinar por mi cuenta.

En cuanto al documento de los mauristas, me parece que lo sustancial de él es el apartado primero, y que todo lo demás está hecho para sostener las conclusiones que pretende Goicoechea. Lo peor no es que los mauristas cambian de doctrina, sino que han cambiado de sexo.

COMENTARIOS

Madrid, 20.—Varios periódicos comentan la declaración ministerial.

Entre ellos, «La Epoca» dice que la reducción de gastos y la ordenación de las finanzas herirá bastantes intereses, y que frente al gobierno se opondrá una gran masa que se considerará lastimada, por lo que es muy plausible la declaración del conde de Xauen de estar dispuesto a mantener el orden a todo trance para que no se crea que sólo la Dictadura era la arrendataria del orden.

OSSORIO Y GALLARDO, DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid, 20.—Después de las once de la noche terminó el escrutinio de la votación para la elección de Junta del Colegio de Abogados.

He aquí el resultado: Decano, Ossorio y Gallardo, 818 votos.

Don Melquiades Alvarez, 400. Secretario, don Miguel Maura, 661.

Señor Alonso Quijano, 450. Quedan proclamados por tanto decano, el señor Ossorio y Gallardo, y secretario don Miguel Maura.

Para los demás cargos fueron elegidos:

Diputado primero, señor Piñés, 954 votos.

Segundo, señor Lladó, 951.

Tercero, don José Guimont, 95.

Cuarto, don Miguel Cabrera, 62.

Quinto, don Angel Galarza, 683.

Tesorero, ex ministro señor Rodríguez de Viguri, 968.

UN BANQUETE AL SEÑOR MENDILUCE

Madrid, 20.—El personal de

Prisiones ha agasajado con un banquete al ex director general señor Mendiluce.

REGRESO DEL REY

Madrid, 20.—Esta noche a las ocho y media regresó de Santa Cruz de Mudela Su Majestad el Rey.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 20.—El jefe del Gobierno recibió al conde de Rudón y a la comisión de la Confederación gremial de Barcelona.

DICE EL GENERAL BERENGUER

Madrid, 20.—Al salir de su despacho el jefe del Gobierno, a las dos treinta dijo que había estudiado muchos asuntos, y resuelto bastantes de ellos.

Preguntado si había de realizar hoy algunas visitas políticas, dijo que no podía asegurarlo.

La firma —añadió el conde de Xauen— es muy extensa.

¿Pero la de primera fila?—inquirieron los periodistas.

Yo no pongo límite —replicó el general— eso háganlo ustedes.

VISITA DE LA REINA

Madrid, 20.—Como de costumbre, hoy estuvo Su Majestad doña Victoria en el hospital de San José y Santa Adela.

LOS GOBERNADORES QUE FALTAN

Madrid, 20.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que mañana serían nombrados los gobernadores que faltan para completar la lista.

Acerca del director de Administración local dijo que todavía no había nada.

En cuanto a los gobernadores civiles hizo la observación de que se firmaría una pequeña combinación para el acoplamiento definitivo.

LA ALCALDÍA DE CÁDIZ

Madrid, 20.—Preguntado el ministro de la Gobernación sobre la provisión de la alcaldía de Cádiz, dijo que en el ministerio se han recibido numerosas firmas pidiendo la continuación del actual alcalde.

Se ha ordenado —añadió— al gobernador civil de la provincia para que sobre este asunto informe al Gobierno, que resolverá.

LA HUELGA EN SAGUNTO

Madrid, 20.—Sigue esta huelga su curso normal, según ha dicho el ministro de la Gobernación.

Para solucionarla satisfactoriamente se realizarán nuestras gestiones.

He leído —terminó diciendo— el ministro—que hay algunos directores generales, de los antiguos, emboscados.

En cuanto a mi departamento —dijo— puedo asegurar que todos se apresuraron a presentar su dimisión. Los que continúan, han sido a ruego mío.

La tesis francesa

Paris, 20.—«Le Temps» cree que los tres representantes de Francia en el Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos por reparaciones, serán los señores Emile Moreau, gobernador del Banco de Francia; Branckard, presidente del Consejo de Administración del Crédit Lyonnais, y el marqués de Ogue, presidente de la Compañía de Suez y de la Sociedad de Agricultores franceses.

En otra parte dice el diario que a pesar de la crisis no hay nada que sea susceptible de debilitar la tesis francesa sostenida en la Conferencia de Londres acerca de los armamentos navales; tesis que representa lo que exige la seguridad del país, y que ningún gobierno francés sacrificaría a cambio de promesas ilusorias.

Paris, 20.—El señor Doumergue ha seguido sus consultas esta mañana, habiendo recibido a los señores Paul Renault, que indicó el nombre del señor Tardieu para formar gobierno; Danietou, que se declara partidario de una amplia concentración republicana, y León Blum, que declara que su partido está dispuesto a apoyar un gabinete radical y resuelto a combatir todo gobierno de concentración.

Las consultas seguirán esta tarde, y por la noche, en una comida que dará a los miembros de las Mesas del Senado y de la Cámara, el señor Doumergue escuchará las opiniones de otras personalidades políticas, por lo que el nombre de la persona elegida no podrá ser conocido seguramente hasta mañana.

Los diarios, comentando la situación política, hacen observar que durante el día de ayer todas las personalidades recibidas por el presidente de la República coincidieron en señalar al señor Tardieu para la presidencia del nuevo gobierno.

Paris, 20.—En la visita que, como se sabe, ha hecho hoy a mediodía el presidente dimisionario señor Tardieu al presidente de la República, sugirió a éste la idea de que a consecuencia de las circunstancias en que se ha producido la crisis, el jefe del nuevo gobierno no debe ser escogido entre la mayoría que el día 17 votó contra el gobierno.

El señor Doumergue reconoció que ese criterio era justo hasta cierto punto; pero agregando que era necesario que fuera a Londres una denegación francesa encargada de defender la misma tesis que defendía el gobierno dimisionario.

Si la decisión del señor Tardieu fuera irrevocable, lo cual se considera improbable, es posible, casi seguro, que el señor Doumergue decidiera llamar al señor Chaunteps, presidente del grupo parlamentario radical, para constituir nuevo gabinete.

Si pudiera formarlo dicho hom-

bre público, procuraría asegurarse el concurso del señor Tardieu con objeto de que éste presidiera la delegación francesa que asiste a la Conferencia naval.

Sin embargo, los amigos del presidente dimisionario creen que éste no aceptaría, alegando su estado de salud.

VALENCIA

LLEGÓ «MISS ESPAÑA»

En el rápido de Madrid llegó ayer tarde la bellísima señorita Elena Plá-Mompó.

La estación estaba invadida de público, no asistiendo representación municipal por haberlo rogado así el padre de «Miss España».

Al descender del tren, estalló una ovación, se le entregó a la reina de la belleza ramos de flores y, acompañada de sus familiares, se dirigió a la capilla de la Virgen de los Desamparados.

La señorita Plá-Mompó regresó muy satisfecha de su viaje.

TOMA DE POSESIÓN

Ha tomado posesión de la presidencia del Ateneo Mercantil el docto catedrático de esta Universidad don Mariano Gómez.

La junta directiva y numerosos socios le dispensaron una acogida muy cariñosa.

Al agradecer esta manifestación de afecto, el señor Gómez hizo algunas declaraciones sobre el periodo de la Dictadura.

¿QUIÉN SERÁ ALCALDE?

Para ocupar la Alcaldía suenan los nombres del propietario don Bernardo Prieto y el de don Luis Oliag.

Ambos señores son personas de gran prestigio.

ZARAGOZA

UNA JOVEN CAE DESDE UN TERCER PISO

Zaragoza, 20.—La joven sirviente en una casa del Coso, Pascuala Pascual Marco, de 20 años, soltera, natural de San Juan de Mozarrifar cayó desde el tercer piso al patio de luces.

En un automóvil fué conducida al Hospital, donde le fueron apreciadas fracturas en la columna vertebral y lesiones y contusiones en la cabeza y otras partes del cuerpo, de pronóstico gravísimo.

Acudió el juez de instrucción de guardia tomando declaración al padre de la referida Pascuala y a los dueños de la casa donde ésta servía.

AEROPLANO QUE ATERRIZA

Próximo a Daroca y en el término de Retascón, tomó tierra sin novedad un trimotor «Ford» de la compañía «Classa» que procedía de Barcelona con rumbo a Madrid.

Cuando mejoró el tiempo seguirá su viaje.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño Benito Mingote Sancho de nueve años, fué mordido por un perro propiedad de Adela Pérez, que le causó herida contusa de pronóstico reservado en la muñeca derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro.

DEL EXTRANJERO

¿NUEVA GUERRA?

Nankin, 20.—El mariscal Chan-Nac Shek, contestando al telegrama que le envió recientemente el general Fen Shi Chang invitándole a dimitir, y anunciándole que se apresuraría a imitar su ejemplo, le ha dicho que condena su actitud, ordenándole que desmovilice inmediatamente.

Se considera esta contestación como un ultimátum y como el anuncio de una nueva guerra.

LABORISTAS CONTRA EL GOBIERNO

Londres, 20.—Los elementos izquierdistas del partido se proponen presentar hoy un proyecto de resolución que equivale prácticamente a un voto de censura contra el gobierno.

En él se declara que ningún ministro laborista puede pronunciarse públicamente en favor de una política contraria al plan y programa del partido laborista.

Otros grupos se proponen plantear cuestiones embarazosas para el gobierno, especialmente la del paro forzoso.

De Provincias

DON FERNANDO DE LOS RÍOS, EN GRANADA

Granada, 20.—El recibimiento dispensado al catedrático de la Universidad ha sido muy entusiasta.

Las ovaciones no cesaron desde el tren hasta la casa del catedrático.

Este salió al balcón dando las gracias.

El temporal de nieves

Interrupción de servicios

El comandante del puesto de la Guardia civil de Aliaga comunicó a este Gobierno haberse suspendido el servicio de automóviles de viajeros y peatones de Correos a causa del temporal de nieve.

ULTIMA HORA

Don Javier Arvizu, nombrado gobernador civil de Teruel, ha presentado al Gobierno la dimisión del cargo para el que había sido designado.

DENTADURAS SIN PALADAR -- DENTADURAS IRROMPIBLES DE ACERO (Metal Wipla), Oro y PLATINO

M. VILLEN

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta en Teruel: viernes y sábados. Hotel Turia. Consulta en Valencia: Pi y Margall, 27.

Del último Consejo

Por dar cabida a la expensa importante declaración ministerial, no pudimos insertar ayer la nota oficiosa del último consejo de ministros.

Hacienda. -- Primero. Serán baja en el presupuesto todas las partidas que se refieren a obras nuevas.

Segundo. Que a partir de esta fecha las Confederaciones Hidrológicas se abstendrán de contratar empréstitos ni comenzar obra ninguna, debiendo atenerse a continuar sólo las que estuvieran contratadas antes de esta fecha.

Tercero. Que se autorice al ministerio de Hacienda para tomar las medidas oportunas a fin de liquidar todas las Cajas especiales, cualquiera que sea el departamento afectado.

El ministro de Hacienda necesita saber cuál es la situación de contrata y ejecución de obras de cada uno de los ferrocarriles nuevos. Además, un informe rápido de todas las obras en curso de ejecución, comparando su utilidad para la economía nacional con su coste.

Economía. -- El Consejo aprobó un proyecto de real decreto suprimiendo las Cámaras de Propiedad Rústica y restableciendo en su lugar las Cámaras Agrícolas provinciales, tal y como estaban constituidas cuando cesaron.

También se acordó la concurrencia a la Feria internacional de Milán, Exposición de Amberes y Feria de Lyon.

Igualmente se aprobó un real decreto autorizando la exportación de la patata temprana en las condiciones que en el mismo se fijan.

El ministro dió cuenta de un plan de reorganización de los servicios y personal del ministerio, comenzando por los de la Dirección de Comercio, y fué aprobada la relativa a la sección de Comercio exterior, con la supresión del Comité de vigilancia de la exportación y la sección de Vigilancia y reglamentación de las exportaciones.

Cese de todo el personal interino en el plazo de tres meses y convocatoria de oposiciones, con arreglo a la ley de Funcionarios de 1918, para cubrir las plazas que se fijan en la plantilla de oficiales terceros y auxiliares de administración, con una economía total de 431.000 pesetas.

Quedó pendiente de estudio la reorganización de la sección de Comercio interior y abastos.

Igualmente el ministro informó al Consejo de la situación actual de las cuestiones relacionadas con trigo, vino y naranja, que serán objeto de las oportunas medidas.

También informó el ministro al Consejo sobre la necesidad de modificar radicalmente el régimen actual de regulación de industrias en el sentido de evitar los efectos de las trabas actuales.

Marina. -- Expediente autorizando el sacar a concurso la ampliación del depósito de hidrógeno de la Escuela Aeronáutica Naval.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la feliz solución del asunto planteado en uno de los talleres de la Sociedad minera metalúrgica de Peñarroya, y de la celebración próxima del séptimo Congreso internacional de la propiedad edificada.

Fomento. -- Se aprobó la supresión del párrafo c) del artículo 182 del reglamento de circulación urbana e interurbana de 1928, modificado por real decreto del 29.

Dió cuenta también de un expediente relativo al acuerdo bienal de ministros para la expedición de un mandamiento de pesetas 950.000, otorgadas en donativo a la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España por real orden de 13 de abril de 1927.

También dió cuenta de un expediente relacionado con traba-

jes hidráulicos del pantano de la Cuerda del P...

Justicia y Culto. -- Dió cuenta de una relación de comprendidos en la aplicación de la condena condicional y de un proyecto de decreto reformando la actuación de la justicia municipal.

ANUNCIO

Informes personales reservados, en toda España y Extranjero. -- Certificación de Penales y última voluntad en 24 horas. -- Marcas, Patentes. -- Compra-venta de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual. -- Cumplimiento de exhortos. -- Casa fundada en 1908. -- Director: Antonio Ordóñez, Preciados, 64, Madrid.

TALLER

- DE -

Calderería

- Y -

Soldadura

Autógena

- DE -

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39 VALENCIA

LA CAMPANA

PROCEDENTE DE UNA QUIEBRA, LIQUIDACIÓN DE PRECIO MILES DE GORRAS Y SOMBREROS FINOS

Ultimos modelos -- Precios increíbles PROXIMA EXPOSICION

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos. -- Ninguno.

Matrimonios. -- Ninguno.

Defunciones. -- Asunción Subia Soriano, de un mes de edad, a consecuencia de falta de desarrollo. -- Carrel, 51.

Tomás Vicente Segura, de 48 años, casado, a consecuencia de enteritis crónica. -- Beneficencia.

Narciso Estevan Izquierdo, de 79 años, casado, a consecuencia de miocarditis crónica. -- Beneficencia.

Maestro herrero

y forjador con taller propiedad, desea operario o medio operario Dirijirse: E. CORELLA. Alfambra.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 0,5 grados.

Mínima de hoy, -4.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 684,1.

Recorrido del viento, 344 kilómetros.

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta inclúyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz. -- San Francisco 2 -- TERUEL

Advertisement for 'NUEVA GRAFICA' featuring a logo of a bull and text: 'Impresos - Timbrados en relieve', 'Libros - Catálogos - Revistas', 'Trabajos Comerciales', 'Etiquetas en relieve', 'Encuadernación', 'Grabado y Solograbado'. Address: 'RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51. Teléfono 33029 MADRID'.

ENSEÑANZA NACIONAL

ESCUELAS VACANTES Almería, unitaria para maestra, 42.861 habitantes, vacante febrero 1930.

Provincia de Avila: Matagorda, unitaria para maestra, 1.165 habitantes; Navahondilla, mixta para maestra, 384; Langa, unitaria para maestra, 669.

Provincia de Barcelona: Hospitalet, tres unitarias para maestras y una para maestra, 5.917 habitantes; San Acisclo de Vallgornera, unitaria para maestra, 659.

Provincia de Burgos: Fuentes de Ebro, para maestra, 1.398 habitantes, se puede solicitar por turno de consortes; Arandilla, para maestra, 504; Bohada de Villanueva de Puerta, para maestro, 57; Cueva Merindad de Sotoscueva, para maestro, 111; Fuentes de Ebro, para maestro, 89; Fuentes de Ebro, para maestro y otra para maestra, 1.398; Hoyos del Tozo-Bascones, para maestro, 120; Lucinena y Carmenzana-Valle de Toballina, para maestro, 94; Lanzas Valle de Toballina, para maestro, 103; Monterio, para maestra, 392; Pradanos del Tozo-Basconcellos del Tozo, para maestro, 89; Ribota-Valle de Medina, para maestro, 69; Valdepedernales, para maestro y otra para maestra, 1.054; Santurde-Medina de Pomar, para maestro, 120; Villarcayo, para maestra, 941.

Provincia de Cáceres: Madrigal de la Vega, unitaria para maestra, 3.300 habitantes, por derecho de consorcios.

Provincia de La Coruña: Alente-Negrreira, mixta para maestra, 649 habitantes; San Cosme-Mellid, mixta para maestro, 522; Teo, unitaria para maestro, 407; Brens-Coe, mixta para maestra, 690; Daveso Puentes de García Rodríguez, mixta para maestra, 327; Jofado-Curtis, mixta para maestra, 694.

Provincia de Gerona: San Privat de Bes, unitaria para maestra, 1.608 habitantes; Pelol Reverdi, unitaria para maestro, 490.

Provincia de Málaga: Villanueva de la Concepción-Antequera, para maestra, 1.326; Jimena de Libar, para maestra, 1.236.

Provincia de Navarra: Zúñiga, para maestra, 362 habitantes; Ozagutia, para maestro, 1.382; Arzaga Longuida, para maestra, 200.

LIECIENCIAS Se conceden a las maestras siguientes: Doña María de la Asunción García Fraile. Doña María de la Concepción Lozano Mozas. Doña Catalina Rodríguez Arellano. Doña Joaquina Espina Legido. Doña Serafina Legria Marín. Don Aurelio Negro Hernández.

Un discurso del general Berenguer

En la reunión, celebrada en la Presidencia, de los 36 gobernadores civiles que habían llegado a Madrid a recibir instrucciones, el jefe del Gobierno pronunció el siguiente discurso:

Monarquía y Constitución

«Señores: El objeto de esta reunión, si reunión puede llamarse, no es más que tener el gusto de saludarles y conocerles personalmente, porque por mi poco contacto con la política y con los que a ella se dedican, yo no conocía personalmente a la mayoría de ustedes.

Cumplido este deber de cortesía, y en relación con las instrucciones que puedan ustedes necesitar para el desempeño de su cargo, éstas, le serán facilitadas directamente por el ministro de la Gobernación para cada caso concreto.

Pero faltaría al deber, como jefe del Gobierno, si no orientara a ustedes en algo, aunque sea muy ligeramente, sobre nuestra política en general, que les sirva de norma de conducta. Nuestro carácter, bien definido está por las notas oficiales que hemos dado a la Prensa. Nosotros no somos un Gobierno definitivamente político, aunque quizá podamos decir que es el Gobierno más político que se haya constituido, porque nuestra principal misión es precisamente la reconstitución de la política española.

Todos sabemos que en el transcurso de estos años la política española, no diré que se haya deshecho, pero sí que está estancada en todas sus manifestaciones y que se halla desorientada en cuanto a sus finalidades. Nuestra principal misión es fundamentar, dar bases a esa política, señalando la que inspira el Gobierno. El lema de éste es bien sencillo: Monarquía y Constitución. Dentro de

la Monarquía, y con respeto absoluto a todas las prescripciones de la nación con la Monarquía, hemos de guiar nuestros pasos.

Podéis ejercer todos los derechos que os confiere la Constitución, persiguiendo a aquéllos que quieran perturbar el orden, a aquéllos que quieran perturbar el ejercicio de la Constitución, al que tienen derecho todos los ciudadanos españoles.

(Muy bien, muy bien.)

De modo que de primera intención la misión de los gobernadores civiles es bien sencilla: mantenerse constantemente dentro de lo que es esencia de la Constitución, dentro de lo que se deriva de las leyes de la Constitución misma. Garantizar en absoluto a los ciudadanos españoles poder vivir dentro de ella, en el ejercicio de todos sus derechos y disfrutar de todas sus ventajas para que puedan defenderlos, dentro del régimen constitucional, de los enemigos de la Monarquía, que son nuestros enemigos comunes y que pueden dar lugar a perturbaciones del orden social.

El juego seguirá prohibido

Paralelamente a esto hay que mantener estrictamente en ellos la vida. El juego, prohibido está; seguirá prohibido. La moralidad de las costumbres yo espero de todos ustedes que con una leal cooperación con el Gobierno serán la mayor garantía del que nunca podrá relajarse.

Las libertades indispensables para que el beneficio del ciudadano que concede la Constitución se pueda ejercer en todas sus partes no es posible otorgarlas de primera intención en toda su amplitud; es preciso proceder con cautela, no sea que por abrir demasiado pronto las válvulas por donde esas libertades han de expan-

sionarse se perjudique a la misma libertad que queremos conceder. Así, pues, el primer trabajo que hagan ustedes ha de consistir en informar al Gobierno para poder saber en que medida ha de ir abriendo las válvulas en cuanto a propaganda política se refiere, así como en todas las demás libertades que hayan de otorgarse para la propaganda de las diferentes ideas políticas. Siempre hay que tener en cuenta que nuestro lema es defender la Monarquía y la Constitución; pero todo eso sin precipitaciones, pausadamente, dando facilidades. Para lo que no sea eso, oponerse siempre que no sea delito.

Yo no es que aspire a que en España no haya más que monárquicos constitucionales, no. Yo comprendo perfectamente que en España pueden vivir otras ideas políticas; es más, considero necesario a todos los pueblos, para el desarrollo de su vida, que haya varias ideas políticas, porque del contraste y de la lucha entre ellas es de donde sale el progreso, de donde surge la fuerza moderadora que da la medida para el mejor gobierno de los pueblos. Claro es que esto no quiere decir que se persiga a aquellos cuyas ideas sean contrarias al régimen actual; pero la protección, a los nuestros. A los otros facilitarles, siempre que no se extralimiten, siempre que no sean perjudiciales, que hagan su propaganda; pero en el sentido correcto, sin perturbaciones de orden, que no estamos dispuestos a consentir, sin que puedan ser nocivos a lo más sagrado que es para nosotros: la Patria y la Monarquía. (Muy bien.)

En este sentido se han de inspirar ustedes para el ejercicio de la censura. La censura, por lo que se refiere a nuestra obra de gobierno, no me preocupa. Tanto yo, como todos los ministros que me acompañan en el Gobierno, hemos venido de buena fe a trabajar por España. El Gobierno no trabaja por un ideal político; no tiene un lema político; viene sencillamente a restablecer los poderes políticos, los poderes ciudadanos, en las manos donde deben estar. Esas manos serán las que definen las Cortes, adonde irán aquellos que haya designado el pueblo.

La censura y el Gobierno

De modo que, inspirándose en este sentimiento de transigencia, la censura se puede llevar con amplitud de criterio, sobre todo en lo que se refiere a la crítica del Gobierno, de idea de gobierno—si no es insensata y ofensiva,—y se pueden admitir todas las que en tal sentido se manifiesten. Pero una de las principales obligaciones del tránsito que vamos a realizar es no permitir que se utilice la crítica para los que nos han precedido en el Poder. Es más, tenemos la obligación de defender lo que ha pasado hasta que llegue el momento de que sufra las consecuencias que pue-

da imponer el examen que en el Parlamento se haga de la labor que hubo de desarrollar. Hay que fijarse mucho en que no se hagan campañas en ese sentido, que pueden ser perjudiciales no sólo para lo que pasó, y para nuestra obra, sino quizá para intereses más altos, porque muchas veces se disfrazan estas campañas, que llevan en el fondo intenciones mucho más perniciosas. (Muy bien; muy bien.)

Otro aspecto también de la vida de los Gobiernos civiles es la intervención que puedan tener en la formación de los Municipios y Diputaciones. No cabe la menor duda que acabamos de pasar por una época en que la imaginación española ha volado quizás más alto de lo que permitían las fuerzas de sus alas. Oigo decir, y se ve a cada paso, que en esas poblaciones se han emprendido obras y gastos en muchas ocasiones desproporcionados a la fuerza económica de las mismas. Yo les pido a ustedes que examinen esos asuntos y aconsejen a los pueblos, no permitiendo que prosiga el derroche, que en muchos sitios se les puede acusar de haber realizado. Todas las obras que sean in-

dispensables, todas las obras que vayan en bien de la Beneficencia y que demanden los pueblos, sí, protejedlas; pero todas aquellas obras producto de la fantasía, reducidas a lo que permita la medida de los recursos de las poblaciones.

El Real decreto de constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones reserva al Gobierno el derecho de designación de alcaldes y de tenientes de alcalde en algunos sitios. Esto tienen ustedes que examinarlo para informar al Gobierno de quiénes sean los que proceda nombrar, siempre que tengan el mayor ambiente de respetabilidad y honorabilidad.

Y nada más, señores; les he dado una ligera norma de lo que con arreglo al criterio del Gobierno deben hacer; del ministro de la Gobernación recibirán las instrucciones particulares relativas a cada provincia, y a mi sólo me resta desearles a ustedes un gran acierto y buena suerte en la gestión que les está encomendada, de la que al fin y al cabo ha de ser beneficiada la nación y el Gobierno, y con éste nuestro rey.

(Muy bien; aplausos.)

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA
EQUIPOS PARA NOVIAS

AREN
MADRID



RATOS INOLVIDABLES

Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionan a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO. CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINÁMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.

Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivatensiones y reproductor gramofónico. Ptas 1.486.

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades. Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gógrafos. Válvulas PHILIPS "Munawatt" entre ellas la famosa "Penitido".

PHILIPS

Pida a su proveedor una demostración gratuita sin compromiso alguna, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

COMPRO

dos o tres kilómetros de vía DEERUVIBLE y vagonetas para vía de 50 centímetros de ancho

Razón en esta Administración.

La Coruña: Altxa para maestra, San Cosme-Maestro, 522; Tora maestro, 40; ta para maestra, tantes de Gracia ta para maestra, rtis, mixta para Gerona: San Peria para maestra, Pelol Rererit, maestro, 490. Málaga: Villanación-Antequera, 1.326; Jimena destra, 1.235. Navarra: Zúñiga, 2 habitantes; Ob maestro, 1.382; Arara maestra, 292. las maestras de la Asunción de la Concepción Rodríguez de Espina Legra, Legria Marañón, Negro Hernández.

NUESTROS REPORTAJES

EL PORVENIR DE LA CERÁMICA ESPAÑOLA

Interesante charla con Jacinto Alcántara.—En la Escuela de la Cerámica reina alegría, optimismo, entusiasmo y arte.—Aplicación de la cerámica a la arquitectura.—Copiando la naturaleza. La cerámica española única en el mundo.—La gran obra en marcha.

Alegría, optimismo, entusiasmo, arte.

En Sevilla acaba de obtener un triunfo completo la Escuela Oficial de Cerámica, no solo por las obras que expone, sino por la labor realizada en los Pabellones del Estado y del Municipio madrileño. En el extranjero logró también éxitos grandes, no por esperados, menos dignos de encomio. Es la ocasión más oportuna para que informemos a nuestros lectores de tan interesante tema, recogiendo impresiones en el mismo centro y con el propio director de la Escuela.

Y allí nos presentamos...

Está enclavada en la calle Fernando el Católico. Un patio amplio lleno de muchachos de ambos sexos y de todas las edades, pasean, corren y se divierten. Es la hora del recreo. No falta la nota simpática y original. Unas chiquillas juegan un partido de pelota vasca en el pequeño frontón, con tanta gracia y entusiasmo como podría hacerlo Irigoyen y otros pelotaris famosos.

Aquello es todo juventud y alegría. El ambiente lo ha saturado así el propio director que también es alegre y joven como sus alumnos. En un centro así se puede hacer arte. Todo el mundo hace lo que quiere y nadie deja de cumplir con su deber. Esto es el arte. Rebalarse consigo mismo hasta encontrar las grandes sensaciones artísticas que luego se han de presentar a los demás.

¡Qué diferencia de estos centros alegres y prácticos, a las covachuelas de esos otros en que preside la frialdad, la falta de entusiasmo, la antigüedad y... el mal humor!

Aplicación de la cerámica a la arquitectura

Un centro así solo lo podía dirigir un hombre como Jacinto Alcántara, artista entusiasmado de su propia obra, sensible y con una fé grande en el porvenir. La escuela de cerámica puede decirse que es obra de su sangre. La fundó su padre, gran escritor—don Francisco, en el año 1911. Y de entonces acá no solo ha realizado obras maravillosas en el arte de la cerámica, sino que ha trazado un camino a seguir cuyo resultado va a ser de enorme trascendencia para España. Le de elevar nuestra cerámica a la cumbre, haciéndola única en el mundo, porqué el temperamento español se amolda más que ningún otro a esta especialidad de trabajo; y también industrializar la cerámica, para que sea de porvenir para el artista que la trabaja.

—Vamos a dar un paso gigan-

tesco en la Escuela de Cerámica —nos dice su ilustre director don Jacinto Alcántara, mientras nos acompaña visitando los distintos pabellones. Hay que aplicar la cerámica a la arquitectura y de esta forma conseguiremos su mayor esplendor.

Hasta ahora solo se utilizaba la cerámica en «bibelots», y esto le ha llevado a pasar una vida lánguida y mísera que no debe continuar. Los grandes frisos en los modernos edificios, los patios y aun las fachadas puede lucir obras maravillosas de artistas por medio de la cerámica. Pero esos artistas habia de crearlos, y esta es la labor que ha realizado la Escuela en estos últimos años.

Copiando la naturaleza

Lo más difícil fué elegir niños de ambos sexos con las clases humildes y entre las verdaderas vocaciones artísticas. Y esto ya se consiguió. Se practican las Bellas Artes en la Escuela de Cerámica, con radicalismo naturalista. Jamás copian los alumnos ningún dibujo. Sus primeras pinceladas son para copiar al natural, hojas, frutas, árboles, animales y figuras humanas. Se pinta y se modela al aire libre. Se aprende a dibujar copiando de la naturaleza que es espléndida para los artistas. Y aquello que no sea susceptible de ser pintado o modelado, se observa y se asimila en sus ejercicios históricos tan vivas en nuestro pueblo, en los templos, en los hogares, en las romerías, en las escuelas, en los campos, en las pesadas, en los caminos...

Los alumnos se capacitan así para dominar la forma pictórica y escultóricamente, y prueba de esto —añade el señor Alcántara mientras unos alumnos nos van mostrando su labor de verano en grandes acuarelas— son esos trabajos que usted ve donde están condensada toda la característica de la vida española. Esos tipos regionales sacados del corazón de Castilla, esos hombres del mar traídos de vuestras visitas por el Norte con aquellas mujeres de la Montaña, esas galleguinas, y aquellas andaluzas; esos tipos manchegos y aquellos catalanes; aquel «maño» con su fajica colorada y su garrota de rosca; tipos y paisajes de Córdoba, Salamanca, Huesca, Soria, Pamplona, Cáceres, Zamora, Avila...

Como una película, siguen los alumnos pasando con rapidez la admirable obra realizada por las diferentes regiones españolas durante los cursos de verano, en grandes y chillonas acuarelas.

— Toda esta labor —continúa diciendo Jacinto Alcántara— lo mis-

mo en la pintura que en el modelado, es lo que después se estiliza y transforma en obras completas durante el invierno. Nuestra Escuela se trastada con todo el material necesario durante el verano en busca de parajes apropiados donde los alumnos buscan sus expansiones individuales hasta encontrar la lírica de la plástica moderna, el arrebató artístico, la impresión personalísima, que les hace después distinguirse cada uno en su arte.

La cerámica española única en el mundo

—La cerámica y demás artes decorativas deben ser de carácter español. No hay país como España para este arte. Contamos con dos inspiradores geniales: Velázquez y Goya. Y poseemos la más variada naturaleza; los más originales tipos; los más bellos parajes; y poseemos también ya un grupo de entusiastas de maestros y discípulos que constituye un porvenir. Solo nos faltan ciertos elementos modernos de maquinaria que en otros países emplean hace tiempo. Pero esto se puede comprar y lo tendremos también nosotros. En cambio esos pueblos no podrían tener con todo el oro del mundo esa cantera de arte que España posee ni ese temperamento artístico de nuestra raza. Quiero señalar con esto que la cerámica española puede ser única en el mundo y camino de ello vamos.

Pronto se terminará el pabellón para instalar la Escuela en la Moncloa, donde estaba la célebre tinaja, albergue de pordioseros, y allí emprendéremos nuevas rutas con mejores elementos constructivos. Aspiramos a que los muchachos que aquí aprenden, no tengan que abandonar la escuela para trabajar en otra parte. La fábrica debe ser cosa aneja a la Escuela. Hay que producir cerámica para todo el mundo. Así espárciremos la historia y los sentimientos de la tierra por todos los países, y haremos que el artista encuentre gran porvenir económico sin abandonar nunca el centro donde aprendió.

La gran obra en marcha

¿Subvencionan bien este centro? —Sí; por parte del Estado, y del Municipio madrileño se encontró siempre toda clase de atenciones. El alcalde y los concejales se mostraron espléndidos con la Escuela de Cerámica y lo mismo el ministro de Instrucción, directores generales de Bellas Artes y Enseñanza y el Gobierno en general. Asistieron a la exposición de Filadelfia (EE. UU) y obtuvimos

GACETILLAS

Hoy puede decirse que respiramos; no es, precisamente, que el aire nos faltara, sino al contrario, el gran viento que ha reinado estos días «nos cortaba la respiración».

Como decimos, hoy se puede transitar por la vía pública debido a que el viento aplacó su furia; además, ha lucido el sol. Y todo esto, después de haber nevado diariamente por espacio de varios días, bien merece ser registrado. Veremos a ver si es iniciación de un cambio de tiempo, que bien lo necesitamos.

El vecino de Belmonte de Mezquín Ismael Bas Mir, ha sido denunciado por infracción al Reglamento de automóviles.

Hállanse vacantes las plazas de médico de Fórnoles y de La Portellada.

Treinta días para solicitarla.

una de las más grandes recompensas. Igual nos ocurrió en la exposición de Roma (Italia) y también en la de Artes Industriales de Bilbao.

Mientras el ilustre director nos habla, vamos recorriendo todos los pabellones de la Escuela, donde guapas muchachas trazan con los pinceles, grandes ornamentaciones o casitas de más puro estilo español. En otros, los más adelantados alumnos retocan sus esculturas de barro, moldean sus pucheros que han de llenar después de filigranas artísticas, o afinan sus moldes de jarrones y ánforas utilizando el torno veloz para que salgan más perfectos y puedan trazar más maravillosamente el arte que han traído besquejado en sus acuarelas durante los cursos de verano.

Manos maestras en la escultura cooperan a la labor que en la Escuela de Cerámica realizan un grupo numeroso de jóvenes artistas—plantel de simpatía y optimismo sin fin—que han de encumbrar el arte de la cerámica española muy pronto y con positiva ventaja por medio de la industrialización. El inquieto director—orador vehemente—no descuida tampoco la parte teórica a sus alumnos, en los días de sol cuando va a terminar la hora de recreo, en el mismo patio dirige a sus alumnos esas pláticas sobre arte que tanto les entusiasma, por que son el sendero de la vida después.

Jacinto Alcántara, hasta cuando habla en público prefiere hacerlo en plena naturaleza; teniendo por techo un trozo de cielo; por luz unos rayos de sol; y por auditorio, un grupo de entusiastas del arte... Madrid.

VALENTIN F. CUEVAS.
(Prohibida la reproducción).

Banquete a don Fausto Vicente Gella

Por iniciativa del ilustre Colegio de Abogados de Teruel se organiza para el lunes un banquete de carácter popular en honor de nuestro distinguido paisano, doctor en Derecho, don Fausto Vicente Gella, quien a los 22 años (único caso en España) ha obtenido brillantemente uno de los primeros puestos en las recientes oposiciones a oficiales letrados del Consejo de Estado. Cuerto reducidísimo y especializado integrado por personalidades de alta talla jurídica.

Altamente simpático y deseando este homenaje, no dudamos que será un éxito.

Cuanto simpaticen con la idea y deseen asistir, pueden procurarse de tarjeta, que, al precio de pesetas, se les facilitará en la Conserjería del Casino Turco y en Aragón Hotel, donde tendrá lugar el referido banquete el día 24, lunes, a las trece y media. La Comisión ruega a quienes deseen asistir, retiren las tarjetas antes del domingo, para la mejor organización del acto.

Junta de Clasificación y Revisión

Días que se señalan para concurrir a la revisión de cada Ayuntamiento

(Conclusión)

Viernes 16 de mayo.—Jaca, Ladruñán, Luco de Bordón, Mas de las Matas, Mata de Olmos, Mazaleón, y Mazaque.

Lunes 19 de mayo.—Miravete, Molinos, Montoro, Montoro de Mezquita, Oñate, Olmos y Palomar de Arroyos.

Martes 20 de mayo.—Castellote, Peñarroja de Tassó, Pitarque, La Portellada, Puebla de Hijar, Ráfales y Saper de Calanda.

Miércoles 21 de mayo.—Alcañete, Seno, Son del Puerto, Torrecilla de Alcañiz, Torre de Arce, Torre del Compte, Torrevilla, Tronchón y Urrea de Gaén.

Jueves 22 de mayo.—Valdegorra, Valdeltormo, Valdehombres, Valjunquera, Más del Labrador, Villarluengo, Villarroya de los Pinares, Vinacete y La Zozma.

Viernes 23 de mayo.—Alcañiz, Sábado 24 de mayo.—Incluidos las de observación de los pueblos.

Guardia civil

Han sido ascendidos, y destinados a esta Comandancia de Guardia civil, a sargento Pablo Gómez y a cabo José Almirante.